

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

Guayaquil, 24 de Abril del 2017

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión con Salvedades –

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUALCULTURA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección *Fundamentos de la Opinión con Salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA** al 31 de Diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión con Salvedades –

3. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en Marzo del 2017, no presenciamos el inventario físico de las existencias al cierre del año 2015, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de las existencias de los inventarios a esa fecha, así como de los eventuales efectos, si los hubiere, sobre el costo de ventas del año 2016.
4. La Compañía no presenta en los estados financieros adjuntos, la información comparativa del ejercicio anterior requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

A los Señores Accionistas de
SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.
Guayaquil, 24 de Abril del 2017

Párrafo de énfasis –

6. Al 31 de Diciembre del 2015 los estados financieros de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** no fueron auditados, porque no calificaban para dicha revisión según la normativa vigente (resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros –

7. La Administración de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.
9. La Administración de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

A los Señores Accionistas de
SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.
Guayaquil, 24 de Abril del 2017

- 11.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 11.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 11.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- 11.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- 11.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- 11.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría con salvedades.
12. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los Señores Accionistas de
SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.
Guayaquil, 24 de Abril del 2017

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Exercian Cía. Ltda.

- Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Alfredo Porras

CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría
Licencia Profesional No.7497

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

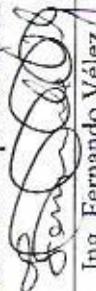
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	115.327	Documentos y cuentas por pagar	11	665.629
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores	12	7.388
Clientes	7	101.618	Otros		<u>673.017</u>
Compañías y Partes relacionadas	17	60.619	Impuesto a la renta	14	17.952
Impuestos y retenciones	14	78.851	Beneficios sociales		
Inventarios			Participación de trabajadores	15	12.327
Total del activo corriente	8	<u>241.087</u>	Beneficios sociales	15	37.996
			Total del pasivo corriente		<u>50.322</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					<u>741.291</u>
Activo fijo, neto	9	305.248	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo no corriente		<u>305.248</u>	Obligaciones bancarias	10	110.359
			Otros pasivos no corrientes		1.754
			TOTAL PASIVO		<u>112.113</u>
					<u>853.404</u>
Total del Activo		<u>912.320</u>	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		58.916
			Total del Pasivo y Patrimonio		<u>912.320</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Fernando Vélez
Representante Legal



Ing. Reynaldo López
Contador

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	18	2.623.271
Costo de ventas de actividades ordinarias	19	(1.827.320)
Margen bruto		<u>795.951</u>
Gastos de Administración	19	(568.662)
Gastos Financieros	19	(27.865)
Otros gastos	19	(117.250)
		<u>(713.777)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		82.174
Participación de los trabajadores		(12.326)
Impuesto a la renta	14	(17.952)
		<u>(30.282)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>51.896</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Fernando Vélez
Representante Legal



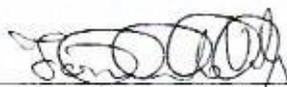
Ing. Reynaldo López
Contador

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2016	10.000	(2.980)	7.020
Utilidad neta y resultado integral del año		51.896	51.896
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	<u>10.000</u>	<u>48.916</u>	<u>58.916</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Fernando Velez
Representante Legal


Ing. Reynaldo López
Contador

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>US\$</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del Impuesto a la renta		69.848
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades	13	12.326
Otros menores		(69)
		<u>82.105</u>
Cambio en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		108.565
Inventarios		(305.882)
Documentos y cuentas por pagar		312.619
Pasivos acumulados		(10.487)
Efectivo neto provisto para actividades de operación		<u>186.920</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de propiedades planta y equipos, netos	9	(90.451)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(90.451)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones bancarias		(18.553)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(18.553)</u>
Aumento neto de efectivo		77.916
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		37.411
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>115.327</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Fernando Velez
Representante Legal


Ing. Reynaldo López
Contador

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 20 de Diciembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil el 28 de Febrero del 2001, posteriormente cambia su domicilio a la ciudad de La Libertad de la provincia de Santa Elena y tiene un plazo de duración de 50 años

Su objetivo social es la comercialización, compra, venta, distribución, de toda clase de artículos de ferretería, actividades de construcción: hidráulicas, domésticas y servicios de instalaciones eléctricas altas y bajas, pesticidas y plaguicidas de uso industrial, así como servicios técnicos especializados en el sector acuícola (camaroneras). En la actualidad su actividad principal es la venta al por mayor de artículos de ferretería. Paralelo a la venta de productos ferreteros se ha desarrollado una línea de proyectos industriales para el sector camaronero de la zona norte de la provincia de Santa Elena, así como servicios de venta en línea vía internet con créditos directos para impulsar y mantener la relación comercial y asegurar las preferencias para futuras compras como complemento a sus acciones de desarrollo del negocio.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 24 de Abril del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de SEATEC S.A, SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes	1 de Enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario deba conocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento	1 de Enero del 2019
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido
NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1ro. de Enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:** Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1ro. de Enero del 2017 al 1ro. de Enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 12- Revelación de intereses en otras entidades”, donde se aclara el alcance de la norma; ii) “NIIF 1- “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor también se incluyen los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de Diciembre del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a Clientes, Accionista y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Para los créditos comerciales con vencimiento inferior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las deudas bancarias y financieras, Cuentas por pagar a Proveedores, Cuentas por pagar Accionista y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 120 días) menos la provisión por deterioro.

- (ii) Cuentas por cobrar Accionista: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por Costurisa S.A. y corresponden a anticipos para el pago de mano de obra utilizada en la ejecución de los proyectos camaroneros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

- b) **Pasivos financieros**: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Deudas bancarias y financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados.

- (ii) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar por préstamos de terceros para compras de inventarios y capital de trabajo. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis, por consiguiente no se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son activos diferidos.

2.6. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Estimación para inventario obsoleto y/o dañado –

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia y/o daño, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. La provisión para inventario obsoleto y/o dañado se carga a los resultados del año.

2.8. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores razonables, a la fecha no se han realizado revaluaciones de dichos bienes. Las revaluaciones se debe efectuar con suficiente frecuencia (cada 3 años), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconocen en Otro resultado integral y se acumula en el Patrimonio en la cuenta Superávit por revalúo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en el superávit por revalúo de los activos relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>	<u>Valor residual</u> <u>(en %)</u>
Edificios	20	5
Instalaciones	20	10
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	3	33

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2016, todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2016 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades; podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente: que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado. Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado. Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta Marzo o Abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que “la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.11. Beneficios a los empleados –

- a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, y gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
 - ii) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.12. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 13.

- 2.13. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año 2016. Nota 2.4.3.
- Provisión por deterioro y/u obsolescencia de inventarios: La estimación para la determinación del deterioro y la obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación del valor neto realizable, estado físico, condiciones operativas, disponibilidad de stock y probabilidad de venta y/o consumo de las existencias de inventarios al cierre del periodo 2016. Nota 2.7.
- Activos Fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.8.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. Nota 2.10

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2016, si bien la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras locales, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos. Cuando se presentan fluctuaciones de precios de las mercaderías, se renegocian los precios de compras de forma trimestral y a la vez se hacen los estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de las mercaderías, en el precio de venta de los productos terminados para la reventa.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Guayaquil S.A.	AAA/
Banco del Pacífico S.A.	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-/
Banco Produbanco S.A.	AAA-
Bank Of América	AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Junio del 2016.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Al 31 de Diciembre del 2016				
Obligaciones bancarias		-	110.359	110.359
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	665.629	-	-	665.629
Otras	7.388	-	1.754	9.142
Total	673.017	-	112.113	785.130

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras de corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales, a Accionistas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2016 fue el siguiente:

	US\$
Obligaciones financieras (*)	110.359
Documentos y cuentas por pagar	
Proveedores	665.629
Otras (*)	9.142
	<hr/>
	785.130
Efectivo y equivalentes de efectivo	(115.327)
Deuda neta	<hr/>
	669.803
Total patrimonio neto	<hr/>
	58.916
Capital total	<hr/>
	728.719
Ratio de apalancamiento	<hr/> <hr/>
	92%

(*) Incluye porción corriente y deuda a largo plazo.

El ratio de endeudamiento durante el año 2016 es del 92%, esto se debe, al financiamiento obtenido por parte de la Compañía por adquisición de mercadería para la reventa; este financiamiento es destinado para el incremento de la operación y el mismo que responde a que la Compañía debe mantener un stock de productos para abastecer a sus clientes potenciales.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>US\$</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	115.327	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Documentos y cuentas por cobrar		
Clientes	101.618	-
Compañías y partes relacionadas	60.619	-
Total activos financieros	162.237	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Obligaciones bancarias	-	110.359
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	665.629	-
Otras	7.388	1.754
Total pasivos financieros	673.017	112.113

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a Clientes, compañías y partes relacionadas, obligaciones bancarias, proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>US\$</u>
Caja y bancos	1.753
Bancos	113.574
Total	<u>115.327</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de hasta 120 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente potencial y definen los límites de crédito por Cliente, los mismos que son autorizados por el Gerente General, en la actualidad sus ventas son realizadas a las principales empresas productoras de camarón en el sector norte de la provincia de Santa Elena. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año. El 95% de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a las principales productoras agrícolas del país.

Al 31 de Diciembre del 2016, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos. La provisión para incobrables es suficiente para cubrir los saldos vencidos y deteriorados superiores a 120 días que ascienden a US\$18.747 al 31 de Diciembre del 2016.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	<u>US\$</u>
Saldos corrientes	82.871
Saldos vencidos	<u>18.747</u>
Total	<u><u>101.618</u></u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas es como sigue:

	<u>US\$</u>
Hasta 30 días	82.871
31-90 días	<u>18.747</u>
Total	<u><u>101.618</u></u>

8. INVENTARIOS

Los saldos antes expuestos representan las existencias al cierre del periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con el modelo de negocio a la empresa el periodo de rotación de los inventarios es diaria.

La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos saldos. La Administración de la Compañía, basada en los informes técnicos practicados por el personal interno de bodegas considera que la rotación y antigüedad de los repuestos y materiales que si bien superan los años de stock, los mismos se encuentran en óptimas condiciones y están disponibles para la reventa, en consecuencia no requieren provisión alguna por deterioro u obsolescencia.

A continuación un detalle de la antigüedad del stock de los mismos:

<u>Año de compra</u>	<u>US\$</u>
Año 2016	115.939
Año 2015	74.780
Año 2014	27.390
Año 2013	21.593
Años 2012 y años anteriores	<u>10.956</u>
Total	<u><u>250.658</u></u>

9. ACTIVO FIJO, NETO

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Saldo final</u>
Terrenos	167.500	-	-	167.500
Vehículos	51.691	61.000	-	112.691
Edificios	85.000	17.897	-	102.897
Equipo de Computación y Software	44.661	10.404	-	55.065
Muebles y enseres	7.671	1.150	-	8.821
Maquinarias y equipos	<u>5.696</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.696</u>
Total costo	362.219	90.451	-	452.670
(-) Depreciación acumulada	<u>(147.421)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(147.421)</u>
Total neto	<u><u>214.798</u></u>	<u><u>90.451</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>305.249</u></u>

Al 31 de Diciembre del 2016, bienes inmuebles de propiedad de la Compañía están garantizando ciertas operaciones de crédito bancarias.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

<u>Largo plazo</u>	<u>Tasas de interés</u> %	<u>US\$</u>
Banco Produbanco S.A. (1)	10,2	38.002
Banco Produbanco S.A. (2)	9,84	72.357
		<u>110.359</u>

(1) Corresponden a préstamos para capital de trabajo, con vencimientos al 07 de Marzo del 2017, están garantizados con bienes inmuebles de propiedad de la Compañía por US\$180.000.

(2) Corresponden a préstamos para capital de trabajo con vencimientos en Octubre del 2019.

Los préstamos, están garantizados con bienes inmuebles de propiedad de la Compañía.

A continuación un detalle de los vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Vencimiento</u> US\$
2017	38.002
2018	27.414
2019	44.943
TOTAL	<u>110.359</u>

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Corresponde principalmente a deudas por adquisiciones de artículos de ferretería para reventa. Estos pasivos no devengan intereses.

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTRAS

Composición:

Tarjetas de Crédito (1)	2.047
Anticipos de Clientes (2)	5.341
	<u>7.388</u>

(1) Corresponde principalmente a valores pendientes por cancelar por compras de mercadería con tarjetas de créditos.

(2) Corresponden a notas de créditos clientes.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROVISIONES

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2016</u>				
Provisión para cuentas incobrables	-		-	-
Impuesto a la renta	-	17.952	-	17.952
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	12.326	-	12.326

14. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	82.174
(-) Participación de los trabajadores	<u>(12.326)</u>
	69.848
Diferencias permanentes	
(+) Gastos no deducibles (1)	23.401
(-) Amortización pérdida tributaria de años anteriores (2)	<u>(11.649)</u>
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	81.600
Tasa de impuesto a la renta (3)	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	<u>17.952</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente (4)	17.952
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>17.952</u>

(1) Incluye principalmente: i) US\$2.157 por beneficios sociales que no constituyen materia gravada IESS; ii) US\$1.364 por gastos de viaje, iii) US\$15.137 por Mantenimiento y reparaciones iv) US\$3.820 por impuestos, contribuciones y otros, v) US\$ 2.287 por otros gastos.

(2) Corresponden US\$11.649 por amortización pérdida tributaria de años anteriores.

(3) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(4) Durante el 2016 la Compañía como gasto del Impuesto a la renta el valor determinado en la conciliación tributaria para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria.

Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>US\$</u>
Utilidad antes de impuestos	69.848
Tasa impositiva	<u>22%</u>
	15.367
Otras diferencias permanentes	<u>2.585</u>
Impuesto a la renta del año	<u>17.952</u>
Tasa efectiva	<u>26%</u>

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.



SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2016 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año. Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no califica para preparar este estudio.

En el mes de Diciembre el Servicio de Rentas Internas emitió resoluciones en donde establece medidas técnicas y metodológicas para evitar el abuso de los precios de transferencias, así como también normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

La empresa no califica para preparar el Informe de Precio de Transferencia ni presentar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de todos los productos comercializados por la Compañía (p.e.: mangueras, válvulas, adaptadores, etc.) en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 14% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

Debido a la naturaleza de la Compañía, se grava con la tarifa 0% al valor de la transferencia (bombas de fumigación, aspersores, lámparas fluorescentes, etc.) de los bienes comercializados a sus Clientes.



SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de sus servicios tales como instalaciones de tuberías a la tarifa del 14% calculado en base a los precios de venta.

Desde Junio del 2016 la tarifa es del 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2016.

f) **Reformas Tributarias -**

De igual forma durante el año 2016 se emitieron las siguientes reformas de carácter tributario:

1. **Leves y Reglamentos:**

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula los siguientes:

- ✔ Contribución solidaria sobre la remuneración.
- ✔ Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- ✔ Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- ✔ Contribución solidaria sobre las utilidades.
- ✔ Reglas generales a las contribuciones solidarias.
- ✔ Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo

Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

2. **Reformas tributarias:**

- ✔ Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- ✔ Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- ✔ Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- ✔ Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- ✔ Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- ✔ Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- ✔ Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- ✔ Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- ✔ Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- ✔ Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- ✔ Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- ✔ Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- ✔ Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidas a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.
- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.
- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>US\$</u>
Retenciones en la fuente del IVA (1)	15.302
Retenciones en la fuente de IR (2)	<u>63.549</u>
	<u><u>78.851</u></u>

(1) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio y de años anteriores.

(2) Representa el saldo acumulado de dicho impuesto durante el ejercicio 2016 y de años anteriores.

15. OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	<u>US\$</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	12.326
Beneficios sociales (2)	<u>37.996</u>
	<u><u>50.322</u></u>

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.
- (2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos y los feriados progresivos acumulados y compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 10.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Fernando Xavier Velez Santacruz	Ecuatoriano	5.000	50,00%
Marco Tulio Sotelo Bowen	Ecuatoriana	5.000	50,00%
		<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

	<u>US\$</u>
Documentos y cuentas por cobrar	
Accionista	
Fernando Velez (1)	<u>60.619</u>

- (1) Corresponden principalmente a pagos efectuados por la Compañía por cuenta del Accionista

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman cobrar en el corto plazo.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que comprenden: Presidente, Gerente General, Jefe de Cobranzas, Auditores internos. Los costos por remuneraciones (sueldos y beneficios sociales a corto plazo) de los miembros de la Alta Gerencia fueron para el año 2016 US\$18.600.

X

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>US\$</u>
Ingresos por venta de bienes (1)	2.597.858
Ingresos por venta de servicios (2)	<u>25.413</u>
	<u><u>2.623.271</u></u>

(1) Corresponde a ventas ferretería

(2) Representa principalmente a proyectos de calderos.

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2016</u>	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Gastos Financieros	Total
Costo de mercadería vendida	1.827.320	-	-	1.827.320
Remuneraciones y beneficios sociales	-	260.595	-	260.595
Mantenimientos y reparaciones	-	142.662	-	142.662
Impuesto y Contribuciones	-	32.426	-	32.426
Publicidad	-	31.238	-	31.238
Honorarios profesionales	-	28.122	-	28.122
Gastos Financieros	-	-	27.865	27.865
Gasto de Gestión	-	17.907	-	17.907
Gastos de viaje	-	15.419	-	15.419
Transportes	-	11.356	-	11.356
Seguros y reaaseguros	-	9.719	-	9.719
Combustibles	-	5.535	-	5.535
Gastos por desahucio	-	5.400	-	5.400
Servicios públicos	-	4.164	-	4.164
Suministros y materiales	-	4.119	-	4.119
Otros	-	117.250	-	117.250
	<u>1.827.320</u>	<u>685.912</u>	<u>27.865</u>	<u>2.541.097</u>

SEATEC S.A. SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA ACUACULTURA S.A.

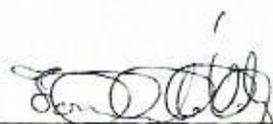
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el segundo semestre del 2016 se resolvió aumentar el capital suscrito por la suma de \$40.000, para el efecto se emitieron la misma cantidad de nuevas acciones, capital que los accionistas aportan de la siguiente forma: aporte de los accionistas para futuras capitalizaciones dichas transacciones responden a lo aprobado por los Accionistas de la Compañía según Acta de Junta General celebrada el 07 de noviembre del 2016. Al cierre del presente informe no se ha tenido informe favorable de la Superintendencia de Compañías referente a la aprobación del Aumento de Capital.

Excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de Abril del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Fernando Velez
Representante Legal



Ing. Reynaldo López
Contador

* * * * *